

EXPEDIENTE	DESISTIMIENTO	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2009_13695	25/02/2010	ISAAC FERRE GOMEZ	C/ALMERIA Nº25 VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS 41350 (Sevilla)	ISAAC FERRE GOMEZ
CEM-200900038979-REA	26/02/2010	PEINADO MEDINA ANTONIO	CRTA. BURGUILLOS Nº8. GUILLENA 41210 (Sevilla)	SCA LUMAN
INS_2009_14806	25/02/2010	VAZQUEZ MARIN FRANCISCO	C/ OSCAR ARIAS S/N EDIFICIO VISTAZUL, DOS HERMANAS 41700 (Sevilla)	SEVTEL TELECOMUNICACIONES ANDALUZAS SL
INS_2009_05781	18/03/2010	PORTILLO CAMACHO JACOBO	C/ ALCALA Nº10 ARAHAL 41600 (Sevilla)	CONSTRUCCIONES HIJOS DE M & L PINTURA S.L.U.
INS_2010_00572	16/03/2010	FLORES BERNAL JOSE	C/ GORDAL, 27 DOS HERMANAS. 41700 (SEVILLA)	REVESTIMIENTOS HERMANOS FLORES y CIA. SL
INS_2010_01291	16/03/2010	MESA PEDRAZA MIGUEL	C/ ARBOLEDA, 11 PUEBLA DEL RIO 41130 (Sevilla)	MIGUEL MESA PEDRAZA
INS_2009_13149	17/12/2009	EVA MARIA AGUILAR GONZALEZ	CTRA. CAÑADA DEL ROSAL, Nº 34, ECIJA 41400 (Sevilla)	EVA MARIA AGUILAR GONZALEZ
INS_2010_01600	05/04/2010	PLATERO MORATILLA ANGEL	AVDA. LUIS MONTOTO, Nº14, 1º C 41003 - SEVILLA	SUPERVISION Y GESTION DE OBRAS SL
INS_2010_00530	09/04/2010	CARRASCO CALERO MARIA DEL CARMEN	C/ PADRE FERNANDO TREJO, 4. DOS HERMANAS 41702 (Sevilla)	INMOCARRASCO CALERO SL
CEM_200900040014_REA	06/05/2010	MORILLA ROLDAN DANIEL	C/ MARIA SANTISIMA DE LAS ANGUSTIAS, 50. Las CABEZAS de SAN JUAN. 41730 (Sevilla)	DAYMOSUR DEL ESTRECHO SL
INS_2009_14594	06/05/2010	MORENO ROLDAN FRANCISCO	C/ AGRIPINA Nº 4. CARMONA 41410 (Sevilla)	CONSTRUCCIONES PUERTA DE CORDOBA SL
INS_2010_01051	04/05/2010	LAZARO VAZQUEZ PABLO	C/ JOSE MALUQUER, 16. 41008 - SEVILLA	ARQUITECTURA PROTECTORA COMPENSADA SA
INS_2010_00048	06/05/2010	PEREZ GARCIA FRANCISCO	C/ ZAHONJES, 1. ALCALA DEL RIO 41200 (Sevilla)	PACO REMESAL SL

Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115, 59.5 y 48.2 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 5 de julio de 2010.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 2 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/01150/2007.

Fecha de la solicitud: 31.1.2007.

Entidad: Manuel Cáceres Medina.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 11.6.2010.

Málaga, 2 de julio de 2010.- El Director (Dto. 170/09), P.S., la Secretaria Provincial, M.ª Carmen López Jiménez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador en materia de salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la inter-